

# Iglesia y Política

Por EDUARDO BASELGA\*

En el caso concreto que aquí se estudia, elecciones políticas de Puerto Rico en 1960, parece comprobarse la hipótesis de que las actividades políticas de la Jerarquía eclesiástica fueron más bien un factor negativo en su trabajo apostólico y en su influencia religiosa en la población católica.

Existe muy poca evidencia estadística acerca de las consecuencias que en el comportamiento religioso de los fieles pueda tener el hecho de que la Iglesia Jerárquica se vea envuelta en política. El que en el pasado, la Iglesia haya tenido actividades políticas no es materia discutida en este estudio. En este trabajo, el interés se centra en las consecuencias prácticas que la actividad política de la Iglesia Jerárquica puede tener en el comportamiento religioso de sus miembros.

En tiempos recientes y en los países occidentales, la Iglesia Católica nunca se ha identificado con un partido político, aunque en más de una ocasión haya apoyado o atacado de algún modo partidos políticos. Sin embargo, hace diez años, en 1960, la Iglesia Católica por su Jerarquía creó y se identificó en grado sorprendente con el «Partido de Acción Cristiana», de Puerto Rico. El hecho de que la mayoría de la población católica de la isla no votó por este Partido de Acción Cristiana sugiere la hipótesis de que las actividades políticas de la Jerarquía fueron más bien un factor negativo en su trabajo apostólico y en su influencia religiosa en la población católica.

## HISTORIA

En 1949, Luis Muñoz Marín fue nombrado primer gobernador puertorriqueño de la isla (1). Su partido político, «Partido Popular Demócrata», logró mayoría

\* Doctor en Sociología por la Universidad de Nueva York.

(1) Para toda información, cf. Wells, Henry, *The Modernization of Puerto Rico: A Political Study of Changing Values and Institutions* (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1969). Cf. también, *Status of Puerto Rico: Selected Background. Studies Prepared for the United States-Puerto Rico Commission on Status of Puerto Rico* (Washington, U. S. Government Printing Office, 1966); U. S. Congress, *Joint Resolution Approving the Constitution of the Commonwealth of Puerto Rico which was*

de votos en 1952, 1956, 1960 y 1964. Antes de las elecciones de 1960, Muñoz Marín liberalizó algunos puntos de su programa, en particular los que se referían a la educación religiosa (católica) de la población estudiantil. La reacción de la Iglesia Jerárquica cristalizó en la creación de un partido político.

Dos Obispos dirigían las dos diócesis de Puerto Rico: Jaime P. Davis, Arzobispo de San Juan, y Jaime E. McManus, Obispo de Ponce. Por este tiempo, Luis Aponte Martínez era sólo Obispo Titular de Lares. Ambos Obispos, procedentes de Estados Unidos, presionaron a los católicos de la isla para que votaran en favor de Partido de Acción Cristiana, y prohibieron, bajo pena de ser excluidos de los sacramentos, el votar por el Partido Popular Demócrata de Muñoz Marín (2). A pesar de la presión ejercida por los Obispos, el Partido Popular Demócrata ganó las elecciones, con evidente apoyo de los católicos.

El 8 de diciembre de 1962, los Obispos públicamente dejaron de prestar apoyo y de identificarse con el Partido de Acción Cristiana (3). Después de las elecciones de 1964, el partido se disolvió en la práctica. El colofón de esta historia puede darlo la visita de Muñoz Marín al Papa en 1963 y el consiguiente nombramiento de Obispos nativos y la reorganización de la estructura administrativa de la Iglesia Católica de Puerto Rico.

## METODO

Los dos conceptos que deben ser relacionados en este estudio son: la actividad política de la Iglesia Católica como tal y el comportamiento religioso de la población católica de Puerto Rico.

La actividad política de la Iglesia como tal se puede operacionalizar a través de los hechos históricos descritos anteriormente. El número de votos en favor del Partido de Acción Cristiana clasificados por Municipios ofrece un camino fácil para medir la reacción de los católicos en la isla frente a la presión ejercida por los Obispos sobre la libertad de voto de la población.

El comportamiento religioso de la población es un concepto complejo que difícilmente se puede operacionalizar usando un simple indicador, sobre todo si el interés está en encontrar una actividad religiosa de la población registrada durante los años que se estudian y clasificada por Municipios. Las cifras registradas por las iglesias acerca de la asistencia a misa resultan imprecisas y poco seguras (4). Los registros de bautismo parecen poco representativos de la actividad religiosa de la población adulta. En Puerto Rico, como en otras

---

adopted by the People of Puerto Rico on March 13, 1952. 82d Cong., 2nd Sess., July 3, 1952, 66 Stat. 327.

(2) Jaime E. McManus CSSR, Obispo de Ponce; Jaime P. Davis, Obispo de San Juan, «Carta Circular sobre las Relaciones entre el Clero y el Partido de Acción Cristiana» (Obispado de San Juan de Puerto Rico, julio 2, 1960); Jaime P. Davis, Arzobispo de San Juan; Jaime E. McManus, Obispo de Ponce, y Luis Aponte Martínez, Obispo Titular de Lares, «Carta Pastoral sobre el Programa del Partido Popular Demócrata» (Obispos de San Juan y Ponce, octubre 18, 1960); Rafael Grovas, Secretario Canciller del Arzobispado de San Juan, «Normas sobre la Pública Administración de los Sacramentos» (Arzobispado de San Juan de Puerto Rico, noviembre 18, 1960).

Cfr. también el periódico: *San Juan Star*, noviembre 15, 1960; Wells, Henry, *The Bishops and the Ballots*, en *The New Leader*, Dec. 19, 1960, pp. 15-17; Fischman, Jerome, *The Church in Politics: The 1960 Election in Puerto Rico*, en *Western Quarterly*, vol. 18 (1965), pp. 821-831.

(3) Maldonado, A. W., en *San Juan Star*, diciembre 9, 1962.

(4) Dorothy Dohen, *Introduction to a Socio-Religious Statistical Study of Puerto Rico*, en Dorothy Dohen, *Two Studies of Puerto Rico* (Sondeos, Cuernavaca, 1967), p. 9 y p. 61.

naciones latinoamericanas, el bautismo tiene un significado social que puede restar valor al sentido religioso y que, con frecuencia, tiene poco que ver con los antecedentes y el interés religioso de la familia. Si se considera el bautismo como un estado socio-religioso adscrito, en la terminología de Parsons, no excluye por sí mismo la posibilidad de que los padres del niño estén casados civilmente o que los niños sean ilegítimos. Aparte de la dificultad que significa el coleccionar todos los registros bautismales en las parroquias de la isla.

Aparte de otras posibilidades, como el uso de cuestionarios en una muestra estratificada de la población, de valor dudoso después de los años pasados, cara y de larga duración, había la posibilidad de usar la condición religiosa de los matrimonios de todos estos años, archivada en el registro del censo de la población y clasificada por Municipios. Este es un medio exhaustivo de controlar una actividad religiosa de toda la población, aunque no represente la variación total de edad de la población. Sin embargo, como indicador de una actividad religiosa importante, común a todas las iglesias, valorado por ellas lo mismo que por la comunidad de fieles, el control de matrimonios parece un medio seguro y eficaz para medir una actividad religiosa de las iglesias y de los fieles, aunque en sí mismo sea relativo. Siendo el matrimonio un hecho importante en la vida religiosa de los fieles, cualquier desviación en este campo puede implicar mayores desviaciones en otros campos de la actividad religiosa, tales como la asistencia a misa.

Por tanto, cada Municipio se acepta como una unidad de análisis, en lugar de utilizar los miembros individuales de cada iglesia, lo que debe evitar variaciones subjetivas o de interpretación. El número de matrimonios católicos en los años que siguieron a las actividades políticas de la Iglesia Católica serán, en este caso, la variable dependiente.

La lógica de la hipótesis de este estudio es como sigue: La mayoría de la población de Puerto Rico se identifica a sí misma como católica (5). Sin embargo, la mayoría de los puertorriqueños no votaron por el Partido de Acción Cristiana. Esta desviación de los católicos de Puerto Rico en una materia de gran interés para sus Obispos sugiere la posibilidad de que se puedan observar desviaciones similares en otras áreas del comportamiento religioso de los miembros de la Iglesia. Si este es el caso, entonces los matrimonios católicos en 1961 y 1963 deben mostrar las consecuencias de la actividad política de los Obispos en 1960 y 1962. En 1961, los matrimonios católicos deben bajar en número, como consecuencia de la creación del partido político en 1960. En 1963 deben aumentar, como resultado de la declarada neutralidad política de los Obispos en 1962.

## RESULTADOS

a) La distribución de los votos entre los cuatro partidos políticos en los años 1960 y 1964 fue como sigue:

(5) John H. Shope, *Los puertorriqueños y la Biblia* (Mimeografiado), Universidad Interamericana. San Germán, Puerto Rico, 1962, p. 57.

Partidos Políticos	1960	1964
Popular Demócrata (Commonwealth) ... ..	58 %	59 %
Estadista Republicano (Statehood) ... ..	32 %	35 %
Independentista ... ..	3 %	3 %
Acción Cristiana ... ..	7 %	3 %
Total ... ..	100 %	100 %

Fuente: **Statistic of the General Elections, Puerto Rico, Commonwealth, Board of Elections, 1960, 1964.**

b) Variación de los matrimonios.

En el **Department of Health** de Puerto Rico, los matrimonios correspondientes a los años 1960-1965 están clasificados por Municipios y en cinco categorías diferentes: Matrimonios hechos delante de un sacerdote católico, delante de un ministro protestante, de un rabí, de un capellán y de un juez civil. Casi nadie se casó en estos años delante de un rabí o de un capellán. Esto permite eliminar estas dos categorías sin que varíen sensiblemente los resultados. Así, quedan sólo tres categorías: matrimonios católicos, protestantes y civiles.

**Tabla 1.**—Distribución de los matrimonios católicos, protestantes y civiles, clasificados por años

	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Católicos ... ..	46 %	44 %	45 %	48 %	44 %	44 %
Protestantes ... ..	18 %	19 %	18 %	17 %	18 %	18 %
Civiles ... ..	36 %	37 %	37 %	35 %	38 %	38 %
Total ... ..	100 % (20.580)	100 % (21.440)	100 % (22.883)	100 % (23.465)	100 % (23.773)	100 % (25.184)

Fuente: **Department of Health, Division of Demographic Registry and Vital Statistics (1960-1965).**

c) Cuando los datos acerca de los matrimonios católicos se clasifican según el tanto por ciento de votos logrados por el Partido de Acción Cristiana, aparecen diferencias que no se mostraron en la distribución global de los votos (apartado a) o de los matrimonios (apartado b). (Cfr. Tabla 2.)

**Tabla 2.**—Tanto por ciento de matrimonios católicos, clasificados por el tanto por ciento de votos obtenido por el Partido de Acción Cristiana (PAC) en 1960

Por 100 de votos por el PAC	Por 100 de matrimonios católicos					N.º de Municipios	Población representada
	1960	1961	1962	1963	1964		
0,0- 3,9 %	36,4	35,1	34,9	41,0	36,9	45	1.271.600
4,0- 7,9 %	50,5	47,5	47,0	53,6	47,6	10	617.500
8,0-11,9 %	58,1	54,0	55,2	63,2	62,3	10	185.900
12,0-15,9 %	65,2	58,8	59,5	74,8	59,8	5	143.100
16,0-19,9 %	71,0	62,1	62,0	65,0	64,3	2	58.000
20,0-23,9 %	78,1	73,0	72,9	60,7	76,8	1	8.700
24,0-27,9 %	61,0	56,2	55,8	63,0	65,0	2	41.100
28,0-31,9 %	—	—	—	—	—	—	—
32,0-36,9 %	68,2	76,0	76,7	78,5	78,0	2	36.400
	Total ... ..					77	2.353.600

Fuente: **Statistics of the General Elections**, Puerto Rico, Commonwealth Board Elections, 1960, 1964; **Department of Health**, Division of Demographic Registry and Vital Statistics, Puerto Rico, 1960-1964.

**DISCUSION Y ANALISIS DE ESTOS DATOS**

Los datos presentados en el apartado a) de la sección anterior demuestran claramente que los Obispos no tuvieron éxito en su campaña en favor del PAC. Sólo un 7 por 100 de una población mayoritariamente católica siguió sus directrices en esta materia, a pesar de las grandes presiones ejercidas por la Jerarquía. ¿Cómo se explica este fenómeno? Sólo unas conjeturas son posibles, ya que no existe evidencia sobre este fenómeno.

1.º La figura de Muñoz Marín ha sido y es muy querida por los puertorriqueños. Desde 1949 hasta el 1964 fue gobernador de la isla, años en los que Puerto Rico logró su mayor progreso. Los Obispos prohibieron votar por el partido de Muñoz Marín bajo pena de excomunión, fundamentalmente por considerar que la liberalización de la enseñanza religiosa podría tener graves consecuencias en la educación de la población católica. Pero estos Obispos, nativos de Estados Unidos, no representaban los valores nacionales que Muñoz Marín encarnaba. Además, llevaron la disputa al campo político al crear un partido político y forzar a la población a votar por él. Partido sin tradición, de algún modo improvisado en los meses que precedieron a las elecciones del mes de noviembre de 1960. Para compensar la falta de prestigio tradicional del partido, con la que contaba plenamente el partido de Muñoz Marín, usaron la fuerza y los argumentos religiosos. En los Municipios donde la mayoría de la población se profesaba católica obtuvieron los mejores resultados, sin sobrepasar el 33 por 100 de los votos. Estos Municipios, en su mayor parte, se encuentran en el interior de la isla, viven de la agricultura básicamente y carecen de mayores comunicaciones con el resto de la isla. En ellos es donde la Iglesia Católica parece conservar todo su influjo y prestigio. En las ciudades

o pueblos costeros, bien comunicados y con mejores niveles en la escala del progreso económico, educativo y social, la presión de los Obispos apenas logró resultados positivos.

2.º La segunda conjetura se refiere al sentido de libertad de voto, muy vivo en la población de Puerto Rico y que difícilmente admite intromisiones. Toda propaganda y publicidad es bien recibida, pero toda presión es rechazada sin miramientos.

3.º Por último, existe la posibilidad de que la rapidez con que se creó y organizó el programa del PAC impidiera la propaganda requerida en toda campaña política. Sin embargo, la Prensa dio gran publicidad a las actividades de los Obispos en estos meses que precedieron a las elecciones, y los párrocos y sacerdotes en las misas dominicales hablaron sobre estos temas a los fieles. De hecho, parece que esta posibilidad de falta de propaganda tiene menos probabilidades que las dos anteriores, que probablemente actuaron conjugadas.

B) El segundo punto, que parece evidenciarse con los datos presentados en la sección anterior, se refiere a la posible correlación entre el tanto por ciento de los matrimonios católicos y el tanto por ciento de los votos logrados por el PAC. Usando los datos que muestran las columnas primera y segunda de la tabla 2 (apartado c) de la sección anterior, se ve claramente que se da una dependencia entre el número de matrimonios y los votos por el PAC. El coeficiente de correlación ( $r$ ) de ambas variables sobre los 77 Municipios es positivo y con probabilidad estadística menor al 0,01 (+ 0,57). Esto parece lógico, dada la confesionalidad del PAC, y en sí mismo nada dice que no se pudiera esperar.

Sin embargo, sí parece interesante notar que la mayoría de los Municipios (55), que representan el 80 por 100 de la población (datos de las dos últimas columnas de la tabla 2), votaron por debajo del 7 por 100, a pesar de que entre un tercio y la mitad de los matrimonios fueron católicos. De hecho, la correlación positiva (+ 0,57) es producida por los 22 Municipios, que representan sólo un 20 por 100 de la población total.

C) Observando la tabla 1, parece claro que en estos seis años no se producen cambios bruscos. Sin embargo, los años 1960, 1962, 1964 y 1965 muestran una ligera tendencia decreciente que es constante y que se puede confirmar en los dos años siguientes, no incluidos en esta tabla 1, mientras que los años 1961 y 1963 muestran una pequeña variación que merece atención.

La historia de la Iglesia Católica de Puerto Rico, durante estos años, no anota ningún acontecimiento local o razón que pueda justificar las constantes y variaciones sugeridas por estos datos. Cuando los Municipios se clasifican por el tanto por ciento de votos emitidos por el PAC (tabla 2), las variaciones de los años 1961 y 1963 se hacen más sensibles y parecen seguir un modelo. Si se comparan los tantos por ciento de los matrimonios católicos en los años 1960 y 1961, se observa que en todas las categorías ocurre una diferencia negativa, menos en la última, y que esta diferencia aumenta en las cinco primeras categorías (leyendo de arriba abajo) y disminuye después. Lo mismo ocurre, sólo que con signo positivo, en los porcentajes de matrimonios del año 1963 con relación a los de 1962.

**Tabla 2b.**—Diferencia de porcentajes de matrimonios católicos entre los años 1960-1961 y 1962-1963, clasificadas por el tanto por ciento de votos por el PAC

Por 100 de votos por el PAC	Diferencia del por 100 de matrimonios	
	1960-1961	1962-1963
0,0- 3,9 %	— 1,3	+ 6,1
4,0- 7,9 %	— 3,0	+ 6,6
8,0-11,9 %	— 4,1	+ 8,0
12,0-15,9 %	— 6,4	+ 15,3
16,0-19,9 %	— 8,9	+ 3,0
20,0-23,9 %	— 5,1	— 12,2
24,0-27,9 %	— 4,8	+ 7,2
28,0-31,9 %		
32,0-36,9 %	+ 7,8	+ 1,8

Esta observación parece sugerir que la reacción mayor por parte de los católicos se produjo en los Municipios que ocupan las posiciones medias en la escala de votos, mientras que en los que ocupan posiciones extremas la reacción fue menor o no existió. El hecho de que la reacción fuera contraria en el año 1961 y favorable en el 1963 confirma la hipótesis de este estudio. El que las reacciones fueran o se ajustaran a un modelo se presta a nuevas interpretaciones, para las que faltan datos.

D) Todo lo anterior no excluye la posibilidad de que otros factores independientes de los votos y, por tanto, de la acción política de los obispos, puedan ser responsables de las variaciones observadas en los matrimonios católicos.

Usando los Municipios como unidades de análisis y no las personas individuales, estos posibles factores deben ser municipales: demográficos, económicos, laborales, de educación, etc. En un estudio reciente (6) acerca de las características de algunos grupos religiosos en Puerto Rico, se analizan y clasifican los Municipios de esta isla en todos estos aspectos. Los hechos demuestran que el mayor porcentaje de matrimonios católicos se da en los Municipios que se pueden llamar retrasados con respecto a los niveles medios de Puerto Rico: menos poblados y con población más dispersa, más baja la media de renta anual *per cápita*, escasez de servicios públicos, relativa escasez de medios de comunicación, viviendas en peor situación y con poco confort, más bajo nivel de educación, mayor tanto por ciento de agricultores y en los que las tradiciones se conservan con mayor vigor. Todo, insisto, relativo a la situación media de Puerto Rico. Estos Municipios se encuentran situados en el interior de la isla generalmente y no en la costa, y en el sur más frecuentemente que en el norte. Al correlacionar estos Municipios con los que muestran opuestas características, y que por tanto pueden ser cualificados como más progresivos, el influjo que todos estos factores puedan tener en el momento de votar o de casarse de sus poblaciones debe quedar manifiesto de algún modo. Esto no ocurre.

(6) Edward Baselga, *Cultural Change and Protestantism in Puerto Rico, 1945-1966*, New York University, 1970, pp. 160-166 y 224-228.

## E. BASELGA

De hecho, el coeficiente de correlación ( $r$ ) de los matrimonios católicos con los votos en favor del PAC (+ 0,57) varía poco, cuando el influjo de las variables que operacionalizan los conceptos de demografía, economía, educación, ocupación y tradición es controlado. Usando correlaciones parciales, es posible crear una situación ideal en la que todos los Municipios de la isla mostraran características similares en todos estos factores, y atribuir a cada una de estas variables la parte que pueda corresponderle en la explicación del coeficiente de correlación inicial (+ 0,57).

Esta correlación debe variar al quitarle por este sistema el influjo de todos estos factores. Sin embargo, esta variación debe darse dentro de unos límites establecidos, si no depende de los factores controlados. De lo contrario, el influjo de la actividad política de los Obispos no podría explicar por sí mismo las variaciones observadas en los matrimonios católicos en los años 1961 y 1963. Los datos presentados en la tabla 3 muestran los resultados finales de controlar sucesivamente todos los indicadores que constituyen cada grupo de variables (7).

**Tabla 3.**—Coeficiente de correlación del tanto por ciento de los matrimonios católicos con el por ciento de votos por el PAC, cuando se controlan la demografía (1), economía (2), educación (3), distribución de la fuerza del trabajo (4) y tradición (5). 1960-1961

		(r)	Correlaciones parciales				
		PAC	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Matrimonios católicos, %	...	+ 0,57	0,60	0,49	0,52	0,53	0,47
Límites de confianza	Máximo...		0,74	0,65	0,69	0,67	0,64
	Mínimo...		0,45	0,28	0,33	0,36	0,24

Estas cifras demuestran con suficiente evidencia que todos estos factores demográficos, económicos, educacionales, de ocupación y tradición no explican la correlación del por ciento de matrimonios católicos con el por ciento de votos por el PAC, y que, por tanto, la variación de estos factores no tiene consecuencias relevantes en el proceder de los católicos frente a las urnas. El eliminar todos estos factores deja abiertas las puertas a otras posibilidades, pero purifica el estudio de las perturbaciones que las diferencias municipales, evidentes en todas estas variables, pudieran sugerir. En otras palabras, los votos por el PAC y los matrimonios católicos variaron simultáneamente, sin que importara la diferente situación de los Municipios.

En este caso, sabemos que la orientación religiosa del PAC, la presión ejercida por los obispos y su identificación con el PAC fueron factores activos en todo el proceso. Esto no excluye la posibilidad de que otros factores,

(7) Detalles sobre el proceso de análisis pueden encontrarse en la obra citada en la nota (6), pp. 277-282, y en los Apéndices, Apéndice B, pp. 306-324.

no incluidos en este estudio, pudieran influir en el resultado final. Sin embargo, estos otros factores están aún por mostrarse y, si existieron, parece difícil demostrarse que tuvieran un influjo universal y persistente, a nivel municipal.

Ahora bien, si estos factores municipales ajenos a la orientación religiosa no influyeron en la correlación de los votos por el PAC y de los matrimonios católicos, tampoco debieron influir en las desviaciones que se observan en los años 1961 y 1963. Mientras no se demuestre lo contrario, por tanto, las desviaciones de estos años, aunque sean menores, parece que deben explicarse por las actividades de los Obispos en los años que les precedieron, 1960 y 1962.

## CONCLUSION

La conclusión acerca del influjo que la actividad política de los Obispos pudo tener en las desviaciones—positiva o negativa—del porcentaje de matrimonios católicos en 1961 y 1963 está hecha por argumentos y no directamente, siguiendo la sabia observación de J. M. Keynes cuando habla de la teoría de la probabilidad. Se puede reducir a los siguientes puntos:

1.° Sólo una minoría de la población católica de Puerto Rico siguió las directrices de los Obispos en las elecciones de 1960.

2.° La actividad política de los Obispos no produjo cambios mayores en el número de los matrimonios católicos cuando se consideran globalmente. (Cf. tabla 1.)

3.° Los Municipios que ocupan posiciones medias en la escala de votos por el PAC son los que acusan mayor reacción en los matrimonios católicos de los años que siguen a las actividades políticas de los Obispos. (Tablas 2 y 2b.)

4.° Las desviaciones anotadas en los años 1961 y 1963 no se pueden explicar por factores municipales ajenos a la religión. (Tabla 3.)

5.° Queda abierta la posibilidad de que otros factores municipales, no incluidos en este estudio, puedan explicar dichas desviaciones, aunque esto no parece probable.

6.° En forma negativa se puede afirmar que, hasta el presente y en vista de los datos analizados, no se puede demostrar que la actividad política de los Obispos no tuviera influjo en una actividad religiosa importante, apreciada por la Iglesia igual que por los fieles, tal como los matrimonios \*\*.

\*\* Deseo agradecer a Juan M. Aguirre la lectura previa de este artículo y sus valiosas observaciones.